



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO, DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre de producto: BOTELLA PORTALÍQUIDOS ANTARTIK ISOTERMICA ACERO INOXIDABLE LIBRE DE BPA 750 ML - ANTARTIK ISOTHERMAL LIQUID BOTTLE, STAINLESS STEEL, BPA-FREE, 750 ML

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: No hay información útil disponible sobre propiedades peligrosas en condiciones ambientales normales.

Usos desaconsejados: No se han detectado usos desaconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: Comercial del Sur de Papelería, S.L.
Dirección: C/ Bodegueros, nº54. Málaga (Spain) - 29006
Teléfono: 902 510 210
e-mail: at.cliente@liderpapel.com
Web: liderpapel-world.com

1.4 Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

No peligroso.

Otros peligros

Precaución con líquidos calientes para evitar quemaduras externas.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Producto compuesto por los siguientes materiales:

No.	Descripción	Material
1	Plástico negro	Polipropileno
2	Silicona traslúcida	Silicona
3	Metal plateado	Metal

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Aunque el producto no es peligroso, cuando se utiliza en condiciones ambientales normales, el siguiente ejemplo puede ayudar en los casos en que el producto, como objeto extraño, entra en contacto con el cuerpo humano.

Contacto con los ojos: Puede causar molestias si hay fragmentos rotos.

Contacto con la piel: No se esperan efectos adversos.

En caso de ingestión: No ingerir el producto.

En caso de inhalación: No se prevé necesidad de primeros auxilios.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Agua
Dióxido de carbono (Co2)
Polvos (químicos secos).

Todos los medios estándar de extinción de incendios.

Otras recomendaciones:

Asegúrese de permanecer a favor del viento y usar ropa protectora para combatir incendios. Limpie rápidamente el área circundante de cualquier material inflamable.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Este producto es sólido y estable en condiciones normales y no está sujeto a daños accidentales.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

El uso de fuego está estrictamente prohibido. El producto puede liberar CO₂, CO y otros gases irritantes.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar alejado de las llamadas o posibles fuentes de incendio y en condiciones normales.

7.3 Usos específicos finales

- ✓ El producto está diseñado específicamente para contener, transportar y consumir líquidos fríos o calientes, conservando su temperatura durante un período de tiempo determinado gracias a su función isotérmica. Puede utilizarse para bebidas como agua, té, café, jugos u otras bebidas no carbonatadas.
- ✓ No debe ser utilizado para almacenar sustancias químicas, líquidos ácidos o altamente pigmentados por periodos prolongados, ya que podría afectar la integridad del material o su vida útil.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control

Control de ingeniería: no aplicable.

Protección respiratoria: no existe ningún riesgo por utilizar este producto en condiciones normales.

Gautes protectores: no existe ningún riesgo por utilizar este producto en condiciones normales.

Protección para ojos y rostro: no existe ningún riesgo por utilizar este producto en condiciones normales.

Límite de exposición: no existe límite de exposición

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

La información de esta sección se refiere al producto, a no ser que se especifiquen datos relativos a cada sustancia:

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| - Estado físico: Sólido | - Color: Turquesa |
| - Olor: Ninguno | - Punto de inflamación: N/A |
| - Punto de ebullición: N/A | - Punto de fusión: N/A |
| - pH: N/A | - Temperatura de autoignición: N/A |
| - Solubilidad en agua: Insoluble | - % en peso de COV: N/A |
| - Densidad: N/A | - Gravedad específica: N/A |

Temperatura de auto-inflamación:	No disponible / No aplicable.*
Temperatura de descomposición:	No disponible / No aplicable.*
pH	No disponible / No aplicable.*
Viscosidad cinemática:	No disponible / No aplicable.*
Viscosidad cinemática:	No disponible / No aplicable.*
Viscosidad (tiempo de flujo):	No disponible / No aplicable.*

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No disponible / No aplicable.*
Presión de vapor	No disponible / No aplicable.*
Densidad Relativa	No disponible / No aplicable.*
Densidad de vapor relativa:	No disponible / No aplicable.*
Características de las partículas:	No disponible / No aplicable.*
Tasa de evaporación:	No disponible / No aplicable.*
Propiedades explosivas:	No disponible / No aplicable.*
Propiedades comburentes:	No disponible / No aplicable.*

* No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información sobre su peligrosidad.

9.2 Otros datos

Pruebas realizadas al producto

1. Examen sensorial de olor y sabor

Método de prueba: Con referencia a la prueba de Robinson según la norma DIN 10955:2004. Condiciones de prueba: Agua destilada, 70 °C, 2 h

Elemento de prueba	1	2	3	Limit
Examen sensorial del olor (Escala de puntos)	0	1	0	3
Examen sensorial del gusto (Escala de puntos)	0	1	0	3

Evaluación de la escala:

0: Sin olor ni sabor perceptibles

1: Olor y sabor apenas perceptibles (aún difíciles de definir) 2: Olor y sabor moderados

3: Olor y sabor moderadamente fuertes 4: Olor y sabor fuertes

2. Migración específica de metales pesados

Método de prueba: Con referencia a la norma BS EN 13130-1: 2004, determinado mediante un espectrómetro de masas de plasma acoplado inductivamente.

Condiciones de prueba: Ácido cítrico al 0,5 %, 70 °C, 2 h

Elemento de prueba	Unidad	MDL	Límite	1			3		
				1º	2º	3º	1º	2º	3º
Aluminio (Al)	mg/kg	0.1	5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Amonio (NH ₄)	mg/kg	0.1	/	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Antimonio (Sb)	mg/kg	0.02	0.04	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

BOTELLA PORTALÍQUIDOS ANTARTIK – ANTARTIK LIQUID CARRIER BOTTLE



Ficha de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Fecha de emisión: 16/05/2024 Versión: 1.0

Arsénico (As)	mg/kg	0.002	0.002	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Bario (Ba)	mg/kg	0.1	1.2	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Cadmio (Cd)	mg/kg	0.005	0.005	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Calcio (Ca)	mg/kg	0.1	/	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Cromo (Cr)	mg/kg	0.1	0.25	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Cobalto (Co)	mg/kg	0.01	0.02	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Cobre (Cu)	mg/kg	0.1	4	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Europio (Eu)	mg/kg	0.02	0.05	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Gadolinio (Gd)	mg/kg	0.02	0.05	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Hierro (Fe)	mg/kg	1	40	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Lantano (La)	mg/kg	0.02	0.05	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Plomo (Pb)	mg/kg	0.01	0.01	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Litio (Li)	mg/kg	0.02	0.048	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Magnesio (Mg)	mg/kg	0.1	/	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Manganeso (Mn)	mg/kg	0.1	1.8	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Mercurio (Hg)	mg/kg	0.003	0.003	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Níquel (Ni)	mg/kg	0.05	0.14	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Potasio (K)	mg/kg	0.1	/	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Sodio (Na)	mg/kg	0.1	/	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Terbio (Tb)	mg/kg	0.02	0.05	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Zinc (Zn)	mg/kg	1	5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Plata (Ag)	mg/kg	0.05	0.08	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Estaño (Sn)	mg/kg	1	100	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Molibdeno (Mo)	mg/kg	0.02	0.12	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Vanadio (V)	mg/kg	0.01	0.01	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Talio (Tl)	mg/kg	0.0001	0.0001	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Berilio (Be)	mg/kg	0.01	0.01	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Tungsteno (W)	mg/kg	0.1	/	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Nota:

(1) mg/kg = miligramo por kilogramo;

(2) < = menor que;

(3) N.D. = No detectado (<MDL);

(4) MDL = Límite de detección del método.



3. Migración de color visible

Método de prueba: Con referencia a LFGB 30 y 31, BfR IX Migración de color visible.

Elementos de prueba	Test condition	1	2	Limit
Migración de color visible	Solución acuosa de ácido acético al 3 % (70 °C, 2 horas)	Ausente	Ausente	Ausente
Migración de color visible	Solución acuosa de etanol al 10 % (70 °C, 2 horas)	Ausente	Ausente	Ausente

4. Prueba de migración global

Método de prueba: Con referencia a la norma EN 1186-1:2002 para la selección de condiciones y métodos de prueba; Con referencia a la norma EN 1186-9:2002 para estimulantes alimentarios acuosos mediante el método de llenado de artículos.

Simulante utilizado	Tiempo	Temperatura	Unidad	Límite	1			3		
					1º	2º	3º	1º	2º	3º
3% Ácido acético	2,0h	70°C	mg/dm ²	10	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
10% Etanol	2,0h	70°C	mg/dm ³	10	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
95% Etanol	2,0h	60°C	mg/dm ⁴	10	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Isooctano	0,5h	40°C	mg/dm ⁵	10	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Nota:

(1) mg/dm² = miligramo por decímetro cuadrado;

(2) < = menor que;

(3) N.D. = No detectado (<Límite).

5. Hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)

Método de prueba: De acuerdo con la norma AfPS GS 2019:01 PAK, se realizó extracción con disolventes y análisis mediante cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS).

Componente	Unidad	MDL	1			2			Límite
			1º	2º	3º	1º	2º	3º	
Naftaleno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Fentereno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Antraceno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Fluoranteno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Pireno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Benzo[a]antraceno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente

Criseno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Benzo[b]fluoranteno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Benzo[k]fluoranteno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Benzo[a]pireno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Indeno[1,2,3-cd]pireno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Dibenzo[a,h]antraceno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Benzo[g,h,i]pireno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Benzo[j]fluoranteno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Benzo[e]pireno	mg/kg	0.1	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Ausente
Total de 15 HAP	mg/kg	/	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	/

Nota:

(1)mg/kg = Miligramo por kilogramo;

(2)MDL = Límite de detección;

(3)N.D. = No detectado (< MDL).

6. Resumen de conexiones fluidas VOM-BfR en condiciones de uso de silicona. Versión 2. Fecha de emisión: 09/2023

Condición de prueba: Tomar una muestra (10 g) y cortarla en 1 cm × 2 cm. Enfriar y pesar (W1) en un horno a 100 °C durante 1 h. El horno se mantiene a 200 °C durante 4 h. Tras enfriar el gel de sílice decolorado en el secador durante 1 h, se vuelve a pesar (W2).

Elemento de prueba	/	2		
		1º	2º	3º
Compuestos orgánicos volátiles (COM)	W1(g)	20,035	20,013	20,017
	Masa del vaso de precipitados W0(g)	300,133	300,125	300,104
	W2(g)	320,132	320,106	320,091
	Contenido (ω)	0,18%	0,16%	0,15%
	Contenido promedio (ω)		0,16%	
	MDL		0,10%	
	Límite		0,50%	

Nota:

(1) 1 mg/kg = 0,0001 %;

(2) < = menor que;

(3) N.D. = No detectado (<MDL);

(4) MDL = Límite de detección del método;

(5) Contenido (ω) = (W1 + W0 - W2)/W1.

7. Aminas aromáticas primarias

Método de ensayo: Con referencia a la norma BS EN 13130-1:2004, determinado por cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS). Condiciones de ensayo: 3 % de ácido acético, 70 °C, 2 h

Elemento de prueba	Unidad	MDL	Límite	1			2		
				1º	2º	3º	1º	2º	3º
amina aromática primaria	mg/kg	0.01	0.01	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Nota:

(1) 1 mg/kg = 0,0001 %;

(2) N.D. = No detectado (<MDL);

(3) MDL = Límite de detección del método.

8. Contenido total de platino

Método de prueba: Se utilizó el método de digestión ácida. El análisis se realizó mediante espectrometría de emisión óptica con plasma acoplado inductivamente o espectrometría de absorción atómica.

Elemento de prueba	Unidad	MDL	Límite	2		
				1º	2º	3º
Platino (Pt)	mg/kg	10	50	N.D.	N.D.	N.D.

Nota:

(1) 1 mg/kg = 0,0001 %;

(2) N.D. = No detectado (<MDL);

(3) MDL = Límite de detección del método.

9. Índice de peróxido

Método de prueba: Con referencia a la Farmacopea Europea, Ph.Eur. Método 2.5.5

Elemento de prueba	Límite	2			Conclusión
		1º	2º	3º	
Valor de peróxidos	Ausente	Ausente	Ausente	Ausente	APROBAR

10. Plomo (Pb) y cadmio (Cd) totales

Método de ensayo: De acuerdo con la norma EN 1388-2:1995, el análisis se realizó mediante ICP-MS.

Elemento de prueba	Simulante utilizado	Tiempo	Temperatura	02	Límite
--------------------	---------------------	--------	-------------	----	--------

Plomo (Pb)	ácido acético al 4%	24,0 hr(s)	22°C	<0,1	4 mg/L
Cadmio (Cd)	ácido acético al 4%	24,0 hr(s)	22°C	<0,01	0,3 mg/L

Nota:

(1)mg/L = miligramo por litro;

(2)< = Menor que.

11. Sustancia extractiva

Método de ensayo: El ensayo se realizó de acuerdo con la 61.^a Comunicación sobre ensayos de plásticos (Bundesgesundheitsbl. 46(2003)362)

Simulante utilizado	Duración de la prueba/Temperatura	Unidad	Límite	2		
				1º	2º	3º
Agua destilada	Reflujo durante 5 horas	%	0.5	<0.1	<0.1	<0.1
3% Ácido acético	Reflujo durante 5 horas	%	0.5	<0.1	<0.1	<0.1
10% Etanol	Reflujo durante 5 horas	%	0.5	<0.1	<0.1	<0.1

Nota:

(1) 1 mg/kg = 0,0001 %;

(2) < = menor que.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se conocen peligros de reactividad.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas o productos de descomposición peligrosos

Durante la combustión se produce monóxido de carbono y dióxido de carbono.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor:

Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz:

Sí es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) no 1272/2008

Criterios de valoración

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en si misma relativos a las propiedades toxicológicas.

Otros datos:

No disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

El producto no es degradable

Destino químico: no determinado.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Los residuos deben ser depositados en un punto limpio o centro de reciclaje donde se acepten objetos mixtos. Este producto es reciclable

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según la información del cliente, este producto adopta métodos de transporte aéreo, marítimo y ferroviario.

Regulación:	IATA DGR	Código IMDG	ADR/RID
UN No.:	No regulado	No regulado	No regulado
Nombre de envío adecuado:	No regulado	No regulado	No regulado
Clase de riesgo:	No regulado	No regulado	No regulado
Grupo de embalaje:	No regulado	No regulado	No regulado
Método de embalaje:	No regulado	No regulado	No regulado

No regulado como mercancía peligrosa.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de restricciones del Anexo XVII del reglamento REACH
- No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
- No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes
- No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.
- Exento de los requisitos de inclusión en el inventario TSCA.

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Hasta donde sabemos, la información contenida en este documento es precisa. Sin embargo, ni el proveedor mencionado anteriormente ni ninguna de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna por la exactitud o integridad de la información contenida en este documento.

La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con precaución. Aunque aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que sean los únicos peligros que existen.

-Fin de la Ficha de datos de Seguridad-